...inte marauedis.

LO QVARTO, VEINTE
AVEDIS, AÑO DE MIL
CIENTOS Y QVINZE

35

Acuerdo se haze papel a Dn Manuel de [illegible] comiss.o de guerra de dhas galeras [illegible] testimonio delas [illegible] sujetos en la forma que cons tan en dho Padron afin de que [illegible] con frontados con los que se mencionan en los papeles de cargo se sirva expresar a esta ciud. los que [illegible] dha jurisdicion delas galeras [illegible] para en vista examinar y proseguir esta ciud. el repartim.to dela sal a que tiene dado principio y para escribir dho papel nombra por sus comisarios a los Sres Dn Leandro garcia [illegible] y Dn Pedro [illegible] capitulares y suplica esta ciud. alos Sres [illegible] de [illegible] y entendido por dho Sr. mando se guarde y cumpla lo que por esta ciudad se acuerda

La ciudad acuerdo se haga la [illegible] mandada hazer por el primer cavildo ordin.o que se celebrare afin de librar a los comisarios de ferias el importe de lo gastado en las Sn Fran.co Javier: concepcion: [illegible] y [illegible] Sr. [illegible] desta ciud. y [illegible] al Sr. [illegible] y entendido por dho Sr. mando se [illegible] por esta ciud. se acuerdo

D. [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]

Mathias de [illegible] [illegible]
[illegible]

Ordinario

En la [illegible] ciudad de Cartagena [illegible] sala ca pitular della en diez y nueve dias del mes de henero año de mil setecientos y quinze se juntaron a cavildo ordinario los Sres [illegible] de [illegible] y [illegible]